ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 07/2017			O.C. Institucional N° 07/2017
Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión: 22 DE AGOSTO DE 2017.-	
Entidad:	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1364		
ID del Llamado:	326.166.-	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.-			
Proveedor:	OFFICE SERVER DE NELSON DANIEL MALDONADO	RUC:	1708151-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cinta adhesiva de Papel de 12mm x 50 metros como minimo	Unidad	PRONTOFIX	NACIONAL	60	6.100	366.000
2	2	Cinta Adhesiva para Embalaje Transparente de 50 metros como minimo	Unidad	DEFITA	NACIONAL	200	3.450	690.000
3	3	DVD-R grabable caja por 10 Unidades de 4 Gb de Espacio	Unidad	PRINCO	CHINA	10	35.000	350.000
4	4	Perforadora mediana de dos agujeros para 20 hojas	Unidad	GEMINIS	CHINA	60	12.000	720.000
5	5	Regla Plástica Transparente milimetrada de 30 cm.	Unidad	GEMINIS	CHINA	200	900	180.000
6	6	Cútter mango de Plástico Grande	Unidad	CORTAPAPEL	CHINA	50	2.640	132.000
7	7	Presilladora Mediana 24-6	Unidad	GEMINIS	CHINA	60	9.300	558.000
8	8	Sacapuntas chico de metal	Unidad	JOCAR	CHINA	60	700	42.000
9	9	Almohadilla para Sello de color azul N° 2.	Unidad	KOFA	CHINA	50	5.520	276.000
10	10	Bolígrafo de cristal traslúcido de punta media, trazo de escritura como mínimo de 0,6 mm. (Caja de 50 unid. Como mínimo) con tapa con respirador en medio.	Unidad	FABER	BRASIL	50	43.750	2.187.500
11	11	Marcador para Pizarra acrílica color negro y azul (45 negro y 55 azul)	Unidad	MOSPAS	CHINA	75	24.600	1.845.000
12	12	Marcador Indeleble de Punta gruesa de color negro (punta gruesa redonda)	Unidad	FABER	PERU	30	1.920	57.600
13	13	Corrector Liquido como minimo de 20ml.	Unidad	PAPER MATE	EE.UU	100	5.625	562.500
14	14	Borrador para Pizarra Acrílica tipo cartuchera con capucha plástica translúcida color gris claro, con porta marcador (con 2 (dos) marcadores) color azul y negro.-	Unidad	FABER	BRASIL	300	20.240	6.072.000
15	15	Carpeta Archivadora Plastificada c/ Herraje Tamaño Oficio	Unidad	GEMINIS	NACIONAL	2.000	960	1.920.000
16	16	Carpeta Archivadora tapa transparente tamaño oficio colores a elección	Unidad	JUDE	INDU	200	2.200	440.000
17	17	Bibliorato Lomo Ancho tamaño oficio	Unidad	GEMINIS	NACIONAL	700	6.700	4.690.000
18	18	Clips nro. 3 de Metal	Unidad	PAPERCLIP	CHINA	30	14.950	448.500
19	19	Porta Documento Transparente Tamaño Oficio Archivable (Folio)	Unidad	KINARY	CHINA	500	350	175.000
20	20	Cuaderno de 50 hojas de 1 (una) raya Tapa Dura	Unidad	AVON	NACIONAL	50	2.500	125.000
21	21	Cuaderno de 100 hojas de 1 (una) raya Tapa dura	Unidad	AVON	NACIONAL	50	4.000	200.000
22	22	Marcador grueso para Papel o Cartón en Caja de 1x12 Unidades. Colores a elección	Unidad	FABER	PERU	25	26.160	654.000
23	23	Tijera mediana con mango de plástico	Unidad	PLAMO	NACIONAL	50	4.000	200.000

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

24	24	Tinta para Sello color azul de 24 ml	Unidad	INK	CHINA	24	2.200	52.800
25	25	Colchetes Nº 11	Unidad	ACC	BRASIL	10	14.400	144.000
26	26	Adhesivo líquido Blanco como mínimo de 90 grs.	Unidad	MERCUR	BRASIL	100	2.520	252.000
27	27	Borrador de Goma para Lápiz de papel con capucha plástica	Unidad	GEMINIS	CHINA	200	1.250	250.000
28	28	Alfiler recto de metal en Caja 1 x 50 Unidades	Unidad	CRISANTELMC	CHINA	20	2.640	52.800
29	29	Banderitas Autoadhesivas señalador como mínimo de 25,4mm x 43,2mm, en Caja, de 1 x 36 Unidades como mínimo.	Unidad	EAGLE	CHINA	40	4.000	160.000
30	30	Colchetes Nº 4 en Cajas de 1 x 72 Unidades como mínimo	Unidad	ACC	BRASIL	20	4.750	95.000
31	31	Colchetes Nº 8 en Cajas de 1 x 72 Unidades como mínimo	Unidad	ACC	BRASIL	20	7.500	150.000
32	32	Carpetas Colgantes con Orejera porta nombres	Unidad	GEMINIS	NACIONAL	200	2.300	460.000
33	33	CD-R virgen de reescritura con capacidad de 700 MB	Unidad	CR R RIDATA	CHINA	25	1.500	37.500
34	34	Contratapa para encuadernación tamaño oficio	Unidad	POLIBRAS	BRASIL	50	700	35.000
35	35	Tapa Plástica transparente para encuadernación tamaño oficio	Unidad	POLIBRAS	BRASIL	50	700	35.000
36	36	Cuaderno universitario tapa blanda c/espiral de 200 hojas	Unidad	AVON	NACIONAL	30	11.812	354.360
37	37	Lápiz de Papel común de grafito en Caja de 1 x 12 Unidades	Unidad	ALAMO	NACIONAL	20	6.000	120.000
38	38	Libro de Acta de 100 hojas Tapa Dura de 1 (una) raya	Unidad	GEMINIS	NACIONAL	20	11.000	220.000
39	39	Libro de Acta de 200 hojas Tapa Dura de 1 (una) raya	Unidad	GEMINIS	NACIONAL	20	26.335	526.700
40	40	Block Adhesivo de Papel removible mediano como mínimo de 50x75mm	Unidad	EAGLE	CHINA	50	1.440	72.000
41	41	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa en Caja de 1 x 12 Unidades	Unidad	GEMINIS	INDU	20	15.000	300.000
42	42	Separadores de Documentos de plástico colores a elegir	Unidad	LILI	CHINA	50	5.852	292.600
43	43	Caja de cartón para archivo de documentos (Agripel)	Unidad	CARTONES	NACIONAL	250	3.000	750.000
44	44	Bibliorato Lomo Fino tamaño oficio Plastificado	Unidad	KUATIA	NACIONAL	150	5.500	825.000
45	45	Marcador para papel o cartón de punta gruesa	Unidad	FABER	PERU	50	1.875	93.750
46	46	Cinta adhesiva de Papel de 24mm x 50 metros	Unidad	PRONTOFIX	NACIONAL	60	6.480	388.800
47	47	Block de Papel Adhesivo de 76 x 76 mm. (1X100 HOJAS)	Unidad	NOTES	CHINA	60	1.875	112.500
48	48	Block de Papel Adhesivo de 2,5 cm x 4 cm. (1X100 HOJAS)	Unidad	NOTES	CHINA	100	1.600	160.000
49	49	DVD-RW Regrabable caja por 10 Unidades de 4 Gb de Espacio	Unidad	DVD RW	CHINA	10	105.000	1.050.000
50	50	Marcador permanente o indeleble punta fina color negro	Unidad	LUXOR	CHINA	30	1.525	45.750
51	51	CD-RW virgen regrabable con cap. de 650 MB	Unidad	CRDW	CHINA	10	7.000	70.000
52	52	Perforadora mediana de dos agujeros para 100 hojas	Unidad	EAGLE	CHINA	15	170.000	2.550.000
53	53	Bandeja Organizadora de Documentos, Tamaño Oficio 2 pisos	Unidad	BIN BIN	CHINA	20	32.250	645.000
							PRECIO TOTAL	33.191.660

SON GUARANÍES: TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA MIL.-

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

DECANATO FACULTAD DE FILOSOFÍA

Scanned by CamScanner

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: Suscripción de la misma.-	Hasta: El Cumplimiento Total de las Obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: La entrega de los Bienes, no podrá exceder el plazo de 20 (veinte) días corridos, una vez recepcionado la orden de compras correspondiente.-

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Filosofía UNA - Casa Central, sito en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala – Barrio Itapytapunta – Sajonia, en la Sección de Almacén y Suministros, de Lunes a Viernes de 14:30 a 18:00 horas.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: ————	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: SECCION DE ALMACÉN Y SUMINISTROS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEAS PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	7	0	340	10	1	0	32.847.160
2017	2	2	7	0	330	30	1	0	344.500
						TOTAL			33.191.660

Nelson D. Maldonado G. Office Server Automatización de Oficinas	31/08/17	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

OBSERVACIÓN 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Scanned by CamScanner